FACULTAD DE INGENIERIA
ORDEN DE COMPRA Nº 197

Año: **2020**
Pág.: **1 de 1**
Emisión: **17/11/2020**

Proveedor: PINTUPAR S.R.L

Items del Contrato	Cantidad	Unidad	Descripcion	Moneda	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
5	12	Unidad	Pintura sintetica, según especificaciones tecnicas. **COLOR NEGRO**	GS	110.000	1.320.000

TOTAL (IVA Incluido):	**1.320.000**
Son Guaranies:	**UN MILLON TRESCIENTOS VEINTE MIL 00/100**
Forma de Pago:	CREDITO — Lugar de Entrega: CAMPUS DE LA UNA - SAN LORENZO - FIUNA
Condiciones:	CONTRATO Nº 68/2019 CD Nº 26/2019 - ID Nº 369459 - "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS, PINTURAS - 2DO LLAMADO"
Plazo de Entrega:	**5 (cinco) días habiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra.**

Responsable de la UOC:	Dirección Financiera:
Lic. AGUSTÍN GAVILÁN VIERA Jefe de la UOC Facultad de Ingeniería - UNA	Lic. Verónica Paola Valdovinos Directora Dirección de Finanzas - FIUNA

USO INTERNO

Dependencia Solicitante:	Pedido Interno:	Tramite Interno UOC:	Proveedor
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	MEMORANDUM DMSG Nº 111/2020	Lic. Oscar Lezcano Jefe de Contratos y Garantías U.O.C. - F.I.U.N.A.	
Imputacion Presupuestaria:		Responsable Presupuesto:	Responsable de Procesamiento:
1-1-0-05-355-30-1-11		Ing. Com. Natalia A. López Jefe de Presupuesto Facultad de Ingeniería	Lic. María Liz López Brítez Jefa Procesamiento de Datos Financieros Facultad de Ingeniería - UNA

FIUNA

Unidad Operativa de Contrataciones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - FIUNA			
PINTUPAR SRL			
CONTRATO Nº 68/2019 CD Nº 26/2019 - ID Nº 369459 - "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS, PINTURAS - 2DO LLAMADO"			
CD-28001-19-185672			
1-1-0-05-350-30-1-11		11.100.000	
ORDEN Nº	**FECHA**	**PEDIDO**	**MONTO**
001	13/02/2020	MEMORANDUM DMSG Nº 004/2020	2.140.000
197	17/11/2020	MEMORANDUM DMSG Nº 111/2020	1.320.000
TOTALES			3.460.000
SALDO DISPONIBLE			7.640.000

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE
INGENIERÍA

M E M O R Á N D U M - DMSG Nº 111/2020

A : **Ing. Lilian Sosa**,Directora.

De : **Lic. Flora Enrique**, Jefe de DMSG.

Ref. : Pedido de Pinturas.

Fecha :**13**/11/2020.

Por el presente, solicito la provisión de pinturas, con la Empresa PINTUPAR S.R.L, según Contrato Nº 68/2019, adjudicada para el efecto, para uso en San Lorenzo:

Ítem	Descripción del Bien	Color	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total (IVA incluído)
5	Pintura sintetica, según especificaciones tecnicas	negro	Unidad	UNIDAD	12	TITANLUX	PYA	110.000	1.320.000
								TOTALES	**1.320.000**

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO
Mesa de Entrada
Nº: 584 Fecha: 13/11/2020
Hora: 08:30
Remitente: DMSG
Recibido por: María

Lic. Flora Enrique
Jefe Dpto. Manten. Y Servicios Generales.

A Dirección Financiera p/ su atención e informe.
13/11/2020

- A UOC p/su atención

Lic. Verónica Paola Valiovinos
Directora
Dirección de Finanzas - FIUNA

FACULTAD DE INGENIERIA - U.N.A.
DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
Nº : 2064
Fecha : 16/11/20
Hora : 12:30
Sección : Dim
Recibido por : Marcia

- A: Contratos p/su atención

Lic. AGUSTÍN GAVILÁN VIERA
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA

www.contrataciones.gov.py

C.C.: CD-28001-19-185672

Fecha de emisión: 26-12-2019

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

1- Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Nombre / Razón Social del Proveedor y/o Contratista:	PINTUPAR SRL				
Domicilio Legal:	JUEZ PINO 2739 CASI AVIADORES DEL CHACO				
Nombre de Fantasía:					
Representante Legal:	RAFAEL CORTES - CARLOS HEISECKEN - MARIA GONZALEZ DE HEISECKEN - STELLA NUNES DE CORTES				
País de Origen:	Paraguay				
R.U.C. / IDAP:	80021413-7	Tel. / Fax:	606-160	Correo Electrónico:	pintupar@pintupar.com

2- Datos del Procedimiento

Nivel de Entidad:	Universidades Nacionales				
Entidad:	Universidad Nacional de Asunción				
Unidad Compradora:	Facultad de Ingeniería				
Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa				
Descripción del Bien, Obra o Servicio:	ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS, PINTURAS - SEGUNDO LLAMADO				
Número de PAC:	369459				
Tipo de Contrato:	Contrato	Número:	68/2019	Fecha:	17-12-2019
Monto Total Contratado:	11.100.000	En Letras:	ONCE MILLONES CIEN MIL		
Moneda:	PYG				

3- Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2019	28	1	2	2	3	0	350	30	1	11	0
2019	28	1	2	2	3	0	350	30	1	11	11.100.000
										TOTAL:	11.100.000

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 inc. c de la Ley Nº 2051/03).

A los efectos de este contrato, los precios unitarios se detallan a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluido)	Monto Mínimo	Monto Máximo
4	Pintura para piso, según especificaciones tecnicas	Unidad	Unidad	1	TITAN	Pya	300.000	2.000.000	4.000.000
5	Pintura sintetica, según especificaciones tecnicas	Unidad	Unidad	1	TITANLUX	Pya	110.000	2.250.000	4.500.000
6	Masa Acrilica o Enduido, según especificaciones tecnicas	Unidad	Unidad	1	PINTUPAR	Pya	100.000	500.000	1.000.000
9	Pintura Alto Transito, según especificaciones tecnicas	Unidad	Unidad	1	TITAN	Pya	80.000	800.000	1.600.000
							TOTALES	5.550.000	11.100.000

Por un monto mínimo de Gs. 5.550.000.- (Guaraníes cinco millones quinientos cincuenta mil) IVA Incluido y por un monto máximo de Gs. 11.100.000.- (Guaraníes once millones cien mil) IVA Incluido.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes/servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados en el horario, en los lugares, dentro de los plazos y conforme a todas las condiciones establecidas en el Anexo C, Punto dos "Plan de Entregas" de la Carta de Invitación.

El lugar donde se expedirá la Orden de Compra será en **Local de la Facultad de Ingeniería - UNA, Campus de la UNA, San Lorenzo.**

El Proveedor efectuará todas las revisiones y comprobaciones antes de proveer los bienes/servicios a la Contratante.
El Proveedor se responsabilizará de la provisión de los bienes/servicios y de la calidad de los mismos. Correrá a su exclusivo cargo y por su cuenta las sustituciones y/o modificaciones que correspondan cuando se observasen deficiencias en la provisión de los servicios.

8. CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS. (Art. 63 de la Ley Nº 2051/03).

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) podrá, dentro del presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explicitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante convenio modificatorio al contrato vigente, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos.

Rafael E. Cortés
Gerente General
Pintupar S.R.L.